

CONSEJERIA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA

Servicio de Contratación 01.1.4. IGS/CDC/Jm

Como miembro que es Vd. de la Mesa Permanente de Contratación, constituida conforme a lo dispuesto por el art. 67 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria; vistos los acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre y 1 de octubre de 2018, se le convoca a la **reunión** ordinaria que tendrá lugar a las **09:00 horas** del **miércoles día 3 de abril de 2019,** a celebrar en la <u>Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sita en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja y en la que se tratarán los siguientes temas:</u>

- 1. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE SESIÓN ANTERIOR</u>
 - Acta de la Mesa de Contratación de 27 de marzo de 2019
- 2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
 - No hay.
- 3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES
 - No hay.
- 4. DACIÓN DE CUENTA
 - No hay.
- 5. PROCEDIMIENTO ABIERTO ARTÍCULO 156 LCSP
- 5.1- Apertura Sobre nº 1 documentación general
 - No hay.
- 5.2- Apertura de Criterios Cualitativos
 - No hay.
- 5.3- Apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula
- XP0030/2019/AAGG Procedimiento abierto único criterio precio: <u>"Adquisición de papeletas de votación para las elecciones de 2019 al Cabildo Insular de Gran Canaria"</u>. Importe neto 108.286,28 € e IGIC 7.038,61 € Tramitación ordinaria. <u>Asuntos</u> Generales.

Las Palmas de Gran Canaria C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada por C/ Pérez Galdós) DP. 35002 Tel.: 928219230 Fax.: 928217036 E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q==	Fecha	01/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	sabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q=	Página	1/4





- 5.4-Propuestas de adjudicación
- XP0032-2019-PAT Procedimiento abierto varios criterios automáticos: <u>"Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial y la póliza de seguros de daños materiales del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, compuesto por dos lotes".</u> Importe neto 4.000.000,00 € exento de IGIC Tramitación urgente. Plazo de ejecución dos (2 años). Patrimonio.
- 5.5 Análisis de documentación requerida y garantía definitiva del propuesto adjudicatario
 - No hay.

6. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ARTÍCULO 159 LCSP

- 6.1- Apertura Sobre Único. Sobre documentación general y criterios cuantificables por fórmula
- No hay
- 6.2- Análisis de subsanación de documentación general
- No hay
- 6.3- Apertura de documentación general y Criterios Cualitativos
- No hay
- 6.4- Informes técnicos de criterios cualitativos
- No hay
- 6.5- Apertura de Criterios Automáticos o cuantificables por fórmula
- No hay

Código Seguro De Verificación:	uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q==	Fecha	01/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q=	Página	2/4





6.6- Propuestas de adjudicación

- XP0085-2018-PLA Procedimiento abierto simplificado único criterio precio: "Obras que materialicen los proyectos de ejecución mirador básico M6.1 litoral de La Isleta/Las Coloradas y mirador básico M6.2 litoral de La Isleta/La Isleta, localizados en el entorno litoral de La Isleta, T.M. de LPGC". Importe neto 110.870,88 euros e IGIC de 7.760,96 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. Planeamiento
- XP0052-2018-PLA Procedimiento abierto simplificado varios criterios con juicio de valor: "Redacción del proyecto de ejecución de regeneración paisajística en Hoya de La Plata: Parque periurbano (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria)". Importe neto 51.900,00 € e IGIC 6.333,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 14 semanas. Planeamiento.
- 6.7- Análisis de documentación requerida y garantía definitiva
- No hay

7.- OTROS ASUNTOS

Expedientes vinculados al Proyecto de Garantía Juvenil 2018-2019:

- XP0022-2018-EYDL Procedimiento abierto simplificado solo criterios automáticos: <u>"Servicio de prevención ajeno para el Proyecto de Garantía Juvenil 2018-2019".</u> Importe neto 49.036,50 € e IGIC 1.460,64 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. <u>Empleo y Desarrollo Local.</u>
- XP0028-2018-EYDL Procedimiento abierto simplificado solo criterios automáticos: <u>"Suministro de material de ferretería para el Proyecto de Garantía Juvenil 2018-2019, compuesto por dos lotes"</u>. Importe neto 49.036,50 € e IGIC 1.460,64 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 8 meses. Empleo y Desarrollo Local.
- **XP0058-2018-EYDL** Procedimiento abierto un solo criterio: "Suministro de 7 vehículos en arrendamiento sin opción de compra para el proyecto de garantía juvenil 2018-2019 (3 lotes)". Importe neto 50.148 euros e IGIC de 3.976,02 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 6 meses. Empleo y Desarrollo Local.

Código Seguro De Verificación:	uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q==	Fecha	01/04/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q=	Página	3/4





Toma de conocimiento de los informes del Servicio Gestor de fechas 27 y 28 de marzo de 2019 y adopción de los acuerdos que procedan.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA

- No hay

9.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

- No hay

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Las Palmas de Gran Canaria, (fecha indicada en la firma electrónica)

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Isabel Gutierrez Santana

Código Seguro De Verificación:	uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q==	Fecha	01/04/2019	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/uIp9LocNRLn6TvLuzBtT8Q= =	Página	4/4	

